Miguel Ángel Ladero Quesada

CIUDADES DE LA ESPAÑA MEDIEVAL

Introducción a su estudio

MADRID 2019

ÍNDICE

INTROD	DUCCIÓN	11
1.	Las ciudades en la Edad Media	11
2.	Las ciudades en España: épocas y características	11
3.	La singularidad de lo urbano	15
Capítu	ILO PRIMERO. REGIONES Y CIUDADES ENTRE LOS SIGLOS XI Y XV.	21
1.	Las tierras del norte	21
	A) El Camino de Santiago	21
	B) Castilla, León y Portugal	24
	C) Navarra, Aragón, Cataluña	26
2.	Castilla y León, del Duero a Sierra Morena	27
3.	Portugal	31
4.	Del Ebro al Mediterráneo: nacimiento de la Corona de Aragón	33
5.	Al sur de Toledo: las conquistas castellano-leonesas del siglo XIII	37
6.	Granada y Canarias	40
7.	La población urbana a fines de la Edad Media	43
Саріти	JLO SEGUNDO. LA CIUDAD EN SUS PAISAJES	47
1.	El entorno de la ciudad	47

	A) Ciudades y caminos
	B) Ciudades y territorios
2.	Plano urbano y reparto zonal
	A) Planos urbanos
	B) Reparto zonal
	1. Castilla y Andalucía
	2. Ciudades de la Corona de Aragón
3.	«Policía» urbana: hacia un espacio bien regido, de so-
	ciabilidad ordenada y armónica
	A) El diseño y las preocupaciones urbanísticas
	B) La calle. Higiene, agua y pavimentación. Alrede-
	dores
	C) Las plazas principales
4.	Las viviendas
Capítu	ilo tercero. La ciudad, centro económico
1.	La economía de las ciudades
	A) Ciudad y sector agrario
	B) Elementos de la economía urbana: la artesanía
	C) El comercio
2.	La actividad económica en el paisaje urbano
Сарітц	ilo cuarto. El orden y las jerarquías sociales
1.	Los patriciados urbanos
2.	El resto del vecindario
3.	Judíos y musulmanes
4.	Marginales
Саріти	ilo quinto. La ciudad, poder político
1.	Derecho local
2	Autonomía municinal

	A) Castilla
	B) Portugal
	C) Corona de Aragón
	D) Navarra
	E) Ciudades en Cortes
3.	Lugares de ejercicio del poder
4.	Títulos y divisas, símbolos, insignias y documentos de la ciudad
5.	La presencia de la monarquía en las ciudades
6.	Algunas reflexiones sobre las "libertades urbanas"
Сарітц	ilo sexto. Milicias, murallas y castillos
1.	Milicias concejiles
2.	Construcción y mantenimiento de murallas
3.	Funciones defensivas
4.	Alcázares y castillos
Саріти	JLO SÉPTIMO. IGLESIA Y CIUDAD
1.	Iglesia y ordenación urbana
2.	El clero en la sociedad
3.	La economía eclesiástica en la ciudad
	JLO OCTAVO. As pectos de cultura urbana y teoría de la
1.	La manifestación de valores culturales. Fiestas
2.	Las descripciones literarias de ciudades. Iconografía y cartografía
3.	Mitología, memoria e historia de las ciudades
4.	Teoría de la ciudad. Hacia una concepción de la ciudad ideal
5.	Epílogo indiano
Inform	MACIÓN BIBLIOGRÁFICA
PLANO	S DE CIUDADES

Introducción

1. LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA

Las ciudades han sido elementos de primera importancia en la historia de Europa occidental desde que comenzó el «renacimiento urbano» en el siglo xi después de varios cientos de años de decadencia o ruina, aunque en el seno de sociedades que siguieron siendo predominantemente rurales pese al dinamismo y los cambios que fue introduciendo el crecimiento urbano. En aquellas ciudades se dieron aspectos creadores que no existieron en muchas de otras civilizaciones: fueron sede de libertades políticas y jurídicas; consiguieron un gran dominio sobre el campo y, al añadirlo a sus propias actividades, dirigieron el conjunto del sistema económico y sus modificaciones; en ellas tomaron forma una sociedad compleja y variada en matices y una cultura especialmente dinámica e intensa en sus manifestaciones, desde las urbanísticas hasta las religiosas y filosóficas. Todo ello estaba ya maduro en el mundo de las ciudades hacia 1300 y por eso, a pesar de su pequeñez, a pesar del cambio posterior de dimensiones y realidades urbanas, paulatino primero y gigantesco después, de dos siglos a esta parte, seguimos reconociendo en ellas el primer rostro de nuestra propia cultura, y esto es así también, en muchas ocasiones, porque algunos aspectos del paisaje y del urbanismo medievales permanecen insertos en los barrios antiguos de muchas ciudades europeas de nuestro tiempo.

2. LAS CIUDADES EN ESPAÑA: ÉPOCAS Y CARACTERÍSTICAS

Consideraré en este libro a España en su realidad histórica medieval, de mediados del siglo xi a comienzos del xvi, independientemente de las divisiones políticas entre países cristianos, que se produjeron al mismo tiempo que ocurría la conquista del territorio de al-Andalus, dominado por poderes musulmanes, aunque prestando atención a las singularidades de unos y otros. Al actuar así, sigo el criterio de los escritores de aquellos siglos que entendieron a España como un ámbito bien definido dentro de Europa, y lo hicieron sin menoscabo para su condición de *naturales* de uno u otro de sus reinos y territorios. Mencionaré sólo dos ejemplos entre los muchos que se podrían traer a colación: *Esta nuestra estoria de las Espannas general la levamos nos de todos los reyes et de todos los sus fechos...*, escribía Alfonso X el Sabio en un texto muy citado de su *Estoria de Espanna*, hacia 1270. Siglo y medio después, en 1416, un desconocido heraldo portugués natural de Lamego, que había estado presente en el concilio eclesiástico universal de Constanza, donde España fue una de las cinco *naciones* en que se organizaron sus miembros, describía sus reinos en un tratado escrito en latín que dedicó al conjunto de los países europeos. Y comenzaba así:

Europa se divide en cinco grandes partes, a saber, Grecia, Alemania, Italia, Galia, España. Estas cinco regiones abarcan casi toda Europa, salvo las islas del mar... En las dichas tierras de España hay cuatro reyes cristianos y uno sarraceno. Los cristianos son el rey de Castilla, el rey de Aragón, el rey de Portugal y el rey de Navarra; el rey sarraceno es el rey de Granada. Así que son cinco los reyes existentes en tierras de España. Y, de las cinco partes de Europa, ésta es la tercera nación de la cristiandad obediente a la Santa Madre Iglesia.

(De ministerio armorum. Livro de arautos, Lisboa, 1977, ed. Aires A. Nascimento)

Muchas ciudades hispánicas de los siglos medievales y modernos tenían ya un largo pasado durante las épocas romana e islámica de la península. La huella romana continuó presente en plazas como Córdoba, Mérida, Toledo o Zaragoza pero, sin duda alguna, en al-Andalus

hubo un renacimiento urbano importante entre los siglos ix y XII que afectó a las principales ciudades ya existentes y produjo también la fundación de algunas nuevas, por ejemplo Calatayud (40 hectáreas), Murcia (67 ha.), Madrid (9 a 12 ha.), Lérida (45 ha.), Badajoz (75 ha.), Almería (22 ha.) y Gibraltar (6,5 ha.). La Córdoba califal del siglo x alcanzó los 100.000 habitantes, en 198 hectáreas de superficie urbana, Toledo pudo albergar 30.000 en el siglo xi, sobre 102 ha. y Sevilla 80.000 en el XII, sobre 276 ha.. Poblaciones como Badajoz, Zaragoza, Valencia (53 ha.), Málaga (42 ha.), Almería o Mallorca (95 ha.) superaron en algún momento los 20.000 y Granada con sus arrabales (180 ha.) tenía 50.000 en el xv. La conquista de aquellas ciudades por los reyes de la España cristiana produjo casi siempre una ruptura total en los aspectos poblaciones e institucionales pero el urbanismo y parte de la edificación de época andalusí, la organización material y técnica de algunas actividades económicas se mantuvieron, aunque con modificaciones, según se explica en los capítulos correspondientes.

La ciudad hispánica es, en lo esencial, una creación de la Edad Media, tanto por la fundación de ciudades nuevas como por la renovación de la vida urbana en antiguos emplazamientos abandonados o que cambiaron por completo de función después de su conquista y población por los cristianos. Por lo tanto, hay que estudiar el proceso de renacimiento urbano en la Península Ibérica dentro del paisaje histórico de las luchas contra el islam, las conquistas territoriales y la colonización del territorio por las sociedades hispano-cristianas medievales. Ordenaré mi exposición de los hechos por grandes áreas regionales y según los períodos cronológicos marcados por la historia de la *Reconquista* hispánica, antes de exponer los rasgos más destacados de las ciudades en su organización urbanística, social, jurídica y religiosa. Pero, ante todo, es preciso hacer un esquema o resumen previo:

1. Antes del siglo x₁ sólo había vida urbana incipiente en algunas ciudades del norte dotadas de funciones políticas relevantes: Oviedo, sucedida por León, y Barcelona, además de algunas *civitates* episcopales del noroeste como Lugo y Compostela.

2. La gran renovación ocurrió al tiempo que se producían los hechos principales de conquista, ocupación y colonización del territorio. La red urbana peninsular se constituyó, en sus principales aspectos, entre mediados del siglo xi y el primer cuarto del siglo xiv, aunque las ciudades nunca nacieron espontáneamente porque, o bien las fundaban reyes o nobles, o bien continuaban en emplazamientos existentes con anterioridad.

Las condiciones generales en que ocurrió la formación de la red urbana durante el periodo que hemos delimitado, aproximadamente, entre 1060 y 1330, son muy conocidas: fuerte crecimiento de población hasta la segunda mitad del siglo XIII, conquistas territoriales frente a al-Andalus que permiten la incorporación y nueva población del espacio comprendido entre la linea del río Duero o, más al este, las zonas prepirenaicas, y el Estrecho de Gibraltar en menos de dos siglos; ordenación politica de la sociedad hispanocristiana de acuerdo con los patrones comunes a Occidente; aparición de poderes municipales autónomos, al tiempo que las ciudades se convierten en centros ordenadores y directores de la organización del territorio.

- **3.** La fase de crecimiento de los siglos XI-XIII culminó con nuevos amurallamientos de muchas ciudades en la segunda mitad del XIII y a lo largo del XIV, que abarcaban perímetros mucho más amplios que los primitivos. Después de la recesión del siglo XIV tuvo lugar una nueva fase larga de crecimiento y renovación urbanos desde comienzos del siglo XV hasta finales del XVI, aunque apenas dio lugar a la fundación de nuevos núcleos. Las principales manifestaciones de aquel crecimiento fueron éstas:
 - a) El aumento de población. Los indicadores y padrones de vecinos parciales del siglo xv y los padrones generales de 1528-34, 1591 y otros del siglo xv no dejan lugar a dudas sobre aquel hecho, que llevó a muchas urbes a triplicar su población.
 - b) El crecimiento de los núcleos urbanos manifestado tanto en la densificación en los espacios intramuros como en la aparición y crecimiento generalizado de arrabales nuevos, por motivos de-